

Mesa redonda de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, dedicada a la emancipación

Desde el año 1957 fueron realizándose los preparativos para la reunión de la Mesa Redonda de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano, llevados a cabo por la Academia Nacional de la Historia de Caracas. Dada la categoría y experiencia de sus miembros, no nos ha extrañado el éxito obtenido. El tema sobre el que había de versar esta reunión se señaló muy acertadamente, en relación con la conmemoración del Sesquicentenario: El movimiento emancipador de Hispanoamérica. Las sesiones se han celebrado del 2 al 10 de julio de 1960 en el Palacio de las Academias de Caracas, con la participación del Comité de Orígenes de la Emancipación, con sede en la capital venezolana.

Entre los asistentes, se encontraban, como representantes de sus respectivos países ante la Comisión de Historia del Instituto Panamericano, Silvio Zavala, presidente de la misma, con Ernesto de la Torre Villar, secretario, ambos de México; Cristóbal L. Mendoza, por Venezuela; Ricardo Caillet, por Argentina; Augusto Guzmán, por Bolivia; Jorge A. Lines, por Costa Rica; Elías Entralgo, por Cuba; Ricardo Donoso, por Chile; Angel Isaac Chiriboga, por Ecuador; Héctor H. Samayoa, por Guatemala; Ernesto Alvarado, por Honduras; Juan Antonio Susto, por Panamá; Ella Dunbar Temple, por Perú, y Tomás Fidias Jiménez, por El Salvador.

Invitados como especialistas se encontraban muchos conocidos historiadores, como Jaime Jaramillo Uribe y Miguel Aguilera, de Colombia; E. Oscar Acevedo, de Argentina; Magnus Mörner, de Suecia; José María Ots Capdequí, de España; Carlos Daniel Valcárcel, de Perú, etc.

De los historiadores venezolanos, además del Dr. Mendoza, que fue designado presidente; Guillermo Morón, elegido secretario general; Héctor García Chuecos, Ramón Díaz Sánchez, Carlos Felice Cardot, Pedro José Muñoz, José Nucete Sardi, Augusto Mijares, Alfredo Boulton, C. Parra Pérez, Joaquín Gabaldón Marquez, Mario Briceño Perozo, Pedro Grases, P. Ojer, Miguel Acosta Saignes, Germán Carrera y otros muchos de bien acreditado prestigio.

Se constituyeron cinco grupos de trabajo, que se redujeron a cuatro al fusionarse el tercero y el quinto, ante los cuales fueron pasando a discusión las numerosas ponencias presentadas, que rebasaron el medio centenar. Unas tenían un valor informativo, resultado de catalogación de fuentes, como la de Ricardo Donoso, sobre las investigaciones realizadas en archivos europeos sobre fuentes documentales, o las no menos importantes de Isaac J. Barrera, Ella Dunbar Temple, Héctor García Chuecos, Pedro Grases, Magnus Mörner, Jorge Quintana y Raúl Rivera; otras atendían a los

aspectos económicos y sociales, como las de Edberto Oscar Acevedo, Acosta Saignes, Barboza de la Torre, Felice Cardot, Charles Griffin y Carlos Daniel Varcárcel. Menos numerosas fueron las dedicadas a los problemas ideológicos, como las de Dunbar Temple, Jaramillo Uribe, Ots Capdequí, Arthur Whitaker. Lo mismo puede decirse de los intentos de síntesis, para predominar, como es lógico, los aspectos concretos, tanto los referidos a hechos de destacado interés, como los que intentaban examinar los distintos tipos de influencias, tales las ponencias de Miguel Aguilera, Jaime Eyzaguirre, Gabaldón Marquez, Lino Gómez Canedo, Tomás Fidias, Estuardo Núñez, Ignacio Rubio Mañé. Entre los trabajos referidos a la repercusión de los problemas europeos y de carácter general, se encontraban los estudios de Silvio Zavala y Juan Yépez del Pozo.

Entre los acuerdos y recomendaciones que se aprobaron en la sesión plenaria, figuran los siguientes: formular el plan de redacción de una Historia de la Emancipación Americana; llevar a término una bibliografía de la independencia hispanoamericana, con las colaboraciones debidas, incluyendo la fundamental de España y Portugal; que el límite cronológico del tema de la Emancipación se fije entre los años 1750 y 1832, fecha esta última en que fue librada en Centroamérica la última lucha independentista; difundir el pensamiento bolivariano; solicitar del Instituto Panamericano de Geografía e Historia que sea estudiada la unificación de la terminología de la Historia americana; insistir en el estudio del siglo XVIII español e hispanoamericano, como base para comprender la transformación ideológica, política, social y económica de Hispanoamérica, que se opera en vísperas de la independencia; impulsar los estudios monográficos sobre los motines y rebeliones ocurridos en Hispanoamérica en el siglo XVIII, como forjadores de un sentimiento emancipador; procurar el estudio integral de las instituciones sociales, en especial el problema del complejo social hispanoamericano desde el siglo XVI hasta esclarecer la formación del espíritu nacionalista; que se preparen monografías acerca de las traducciones al español de textos político-filosóficos en la etapa previa de la independencia, cuya influencia es notoria en el movimiento revolucionario; realizar investigaciones sobre las reacciones producidas por la guerra de Sucesión española en sus provincias ultramarinas; fijar con la correspondiente cronología los hechos más significativos de la difusión del movimiento emancipador para poner de relieve el sincronismo con que se manifestó, en sus diversos aspectos, el pensamiento independentista; recomendar a los historiadores el estudio de las condiciones económicas que en cada país condujo a la liberación de los esclavos; que se prosiga y amplíe la tarea de investigación y publicación de los repertorios de documentos existentes en los archivos y reeditar o publicar en series integrales las fuentes necesarias.

Aunque de algún trabajo presentado a la Mesa Redonda de Caracas damos cuenta en el presente número, esperamos recibir los tomos —creemos que cuatro— en que se reúnen todos los estudios para poder hacer la nota informativa de su contenido, que de antemano consideramos muy valioso.

DEMETRIO RAMOS

Fallo del Concurso sobre la Emancipación

El Concurso de trabajos históricos sobre los movimientos de Quito del 10 de agosto de 1809 (anunciado en el núm. 2, pág. 153, de este BOLETÍN), fue ganado por el Dr. Carlos de la Torre Reyes, ecuatoriano, que había presentado su obra bajo el seudónimo "Euforión". El galardón fue otorgado por decisión unánime del Jurado que el Ministerio de Educación había designado y que estuvo constituido por el doctor Julio Tobar Donoso, Ministro de la Corte Suprema y Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Católica de Quito, que representaba al Presidente de la República; don Gonzalo Zaldumbide, miembro de la Academia de la Lengua y de la de la Historia del Ecuador e ilustre escritor; y por don Isaac J. Barrera, Presidente de la Academia Nacional de Historia.

Carlos de la Torre Reyes, nacido en Quito el 26 de diciembre de 1928, es Doctor en Jurisprudencia y Licenciado en Ciencias Sociales y Económicas. Ha desempeñado